

Revista Civismo N° 477. Octubre - Diciembre 2018.



Órgano informativo de la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales creado el 27 de Mayo de 1936.
Personería Jurídica N°28 del 31 de Julio de 1927. Licencia 00076. Tel 8847548 Manizales.

Dirección: Herman Estrada Mejía

Consejo de Redacción: Albeiro Valencia Llano, Claudia Torres Arango, Carlos Arturo Castañeda García, José
Clareth Bonilla C. y Gonzalo Duque-Escobar.

Web: <http://www.galeon.com/smp-manizales/revista.htm>

Imagen de Portada



CONTENIDO

- Editorial
Por: Herman Estrada Mejía.
- A propósito de los 70 años de la Universidad Nacional Sede Manizales 106 años de civilidad
Por: Gonzalo Duque-Escobar.

- La Paz después de más 200.000 muertos, para un país a pesar de sí mismo.
Por: Manuela Vallejo Espitia. Universidad de Caldas.
- Casi un siglo de existencia.
Por: Óscar Gaviria Valencia.
- Resolución N° 109
SMP Manizales.
- Elvira Escora de Restrepo.
Su dimensión Cívica y Cultural.
Por: Albeiro Valencia Llano.
- Javier Giraldo Neira, maestro del periodismo deportivo.
Por: Redacción Deportes de La Patria.
- Javier Giraldo Neira.
Por: Ernesto Quintero Gil.
- Itinerario Breve: Los árboles.
Por: Blanca Isaza de Jaramillo Meza.
- 100 años del “Manifiesto de Córdoba. Argentina 1918” Qué mujer por Dios
Crisis Universitaria en Colombia.
Por: José Clareth Bonilla Cadavid.
- Otra vez El Niño:
¿Cómo adaptarnos para no sufrir las consecuencias?
Por: Gonzalo Duque-Escobar.
- La Reforma Política, un retazo constitucional.
Por: Carlos Arturo Castañeda.
- Arte y Civismo.
Por Comité Concurso Arte y Civismo.
- Los Abuelos.
Por: Daniela López Betancur.
- Manizales del Alma.
Por: Juan José Marín.
- El Director de El Ansermeño.
Luis Alfonso Noreña Tamayo.
Por: José Clareth Bonilla Cadavid.
- Quebrando el Espíritu.
Por: Claudia Torres Arango.

EDITORIAL

Estamos culminando labores en la Sociedad de Mejoras Públicas correspondientes al ejercicio del año 2018. Realmente estamos satisfechos por el resultado de la gestión adelantada en este periodo de la Sociedad.

En la parte contable, modernizamos y actualizamos todo el sistema adoptando nuevas políticas, procedimientos y prácticas en este aspecto fundamental para la vida de la entidad. La contabilidad se lleva bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en cumplimiento de la ley 1314 del 2009.

Así mismo, se realizó el diagnóstico y la fase inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con Decreto Reglamentario 1072 del 2015.

En cuanto a la parte financiera mediante gestión del equipo de administración, se generaron nuevas fuentes de ingreso fortaleciendo el recaudo por arrendamientos que recibe la Sociedad, recursos que se invierten en los programas de acción cívica que adelanta la institución durante el año. Estamos al día con las obligaciones laborales, seguridad social, parafiscales, DIAN y cuentas causadas por la administración de los bienes y de la entidad.

De otra parte, se conformó un equipo de trabajo con dos asistentes de Secretaría y Tesorería que han cumplido con lujo de competencia las funciones que les fueron asignadas.

Se tuvo especial cuidado en la conservación y el mantenimiento de los bienes de propiedad de la Sociedad. Se llevaron a cabo reparaciones locativas, cambio de pisos, pintura en la fachada y modernización del sistema de iluminación.

Llevamos a la ciudadanía nuestro programa de radio denominado “Civismo en Acción”, a través de la emisora Caldas FM 96.3 emitido cada sábado a las 07:00AM y remitido por nuestro canal de la plataforma de Youtube. A esto, se le suman los muy buenos comentarios por parte de los radio escuchas, quienes reconocieron el formato entregado con una calidad de contenido en donde puede disfrutarse de diferentes sesiones tales como: una nota editorial, columna de “Un Momento con la Historia” y una entrevista final con un personaje sobre un tema de actualidad en nuestro territorio.

Otro aspecto fundamental, fue el análisis, vinculación y apoyo a proyectos sociales en una apuesta por la paz en los eventos denominados “Manizales Diversa e Incluyente”, en donde buscó trabajarse con diferentes grupos poblacionales durante una semana, asistiendo al conversatorio y taller sobre Migración, Asilo y Refugio.

De igual manera, una apuesta nueva para la capital caldense en torno a “Expoinclusión”, actividad que se basó en cuatro momentos. 1. Un panel en la Universidad Autónoma de Manizales con expertos académicos abordando la inclusión laboral, educativa, cultural y social en general 2. En la Universidad de Manizales, 10 Talleres en temas inclusivos 3. En el Banco de la República, un conversatorio con historias de vida y 4. Una Pasarela en el Coliseo Mayor mostrando a los dirigentes la importancia de políticas públicas dirigidas desde infantes hasta los adultos mayores. Todo ello, fue acompañado en sus diferentes momentos.

Igualmente, en la Cátedra de Historia Regional de Manizales y de Caldas con participación de los Socios y apoyo de la Sociedad a este importante evento académico, el cual publicitamos constantemente por medio de nuestro programa de radio y nuestra Revista Civismo.

También, debemos citar que la S.M.P. se vinculó a escenarios académicos en donde se discutieron temas de interés ciudadano; tal es el caso de los comerciantes de la ciudad quienes generaron un espacio para el análisis de políticas públicas del orden tributario en la Universidad de Manizales dentro del denominado “Foro Cátedra por la Paz”, en donde abordamos aspectos propios de la historia y el comercio en nuestra ciudad, desde la misma colonización como un eje de reconocimiento y transformación hacia lo que hoy tenemos antes de tomar decisiones. Aquí, también válido citar la mesa del “Consejo Municipal de Paz”, el cual trabajó en nuestro auditorio y con el que esperamos vincularnos y construir tejido en nuestra ciudad.

El 30 de julio 2018, en la ciudad de Manizales, se realizó una actividad sin precedentes direccionada a visibilizar el flagelo de la Trata de Personas, tomar conciencia, sensibilizar y medir el nivel de conocimiento del delito en mención de forma presencial y, a través de las redes sociales, considerando el impacto en un tema de interés internacional. La S.M.P. siempre permanecerá presta a la cooperación, articulación y ejecución de planes, programas y proyectos en la escala internacional, bajo principios orientadores de las Organizaciones No Gubernamentales, Agencias de Cooperación, el orden institucional en todos sus niveles (nacional, departamental y municipal) siempre y cuando existan principios que vayan camino a un mejoramiento continuo y desarrollo de los pueblos.

Nuestro auditorio fue abierto al público y en él tuvimos exposiciones, foros, conversatorios, capacitaciones y celebraciones especiales.

Podemos destacar el conversatorio llevado a cabo en el segundo semestre los miércoles cada 15 días sobre la historia de Manizales a cargo del Centro de Historia de Manizales. Aunado a ello, estas conferencias fueron filmadas y también hacen parte de nuestro archivo digital pudiendo hallar programas y transmisiones por medio de la plataforma de Facebook, encontrándonos como SMP Manizales, lo cual nos ha permitido recrear algunas actividades y llegar a muchos más hogares haciendo buen uso de la tecnología.

La tecnología, plataformas web y redes sociales, las venimos trabajando facilitando el contacto ciudadano y de nuevas generaciones, incluso grandes celebraciones como los 106 años de nuestra benemérita, homenajes a nuestro socio José Clareth, a la señora Blanca Isaza de Jaramillo Meza y homenaje que se le brindó a la señora Elvira Escobar de Restrepo por una vida dedicada al civismo, la cultura y el arte en la ciudad de Manizales y Caldas; fueron guardados en nuestras redes sociales en donde procuraremos ir mejorando cada día.

También en el segundo semestre, se llevó a cabo el evento Manizales le habla al 2062 donde más de 100 instituciones y personajes hicieron una radiografía de la ciudad mediante documentos y un audiovisual, donde dejaron el mensaje para que lo depositáramos en una urna que se guardará en el Banco de la República hasta ese lejano 2062.

Se tuvo participación de los grandes medios de comunicación como La Patria y El Andino y en medios de radio RCN y CARACOL, La Voz de los Andes, entre otros. Fue un proyecto de ciudad, de gran trascendencia que dejará una huella imborrable para la posteridad. Todos los participantes quedaron admirados con el resultado del ejercicio. El Rector de una de nuestras mejores universidades conceptuó: la “Sociedad puso a pensar a Manizales” y así fue.

Pero también quedó un programa a desarrollar en los próximos 44 años para que nuestra ciudad sea la que todos queremos en el futuro; de ahí, nuestro proyecto “Guardianes Cápsula del Tiempo” en donde tenemos niños entre los 5 y 12 años apadrinados para que sean los encargados de extraer la información consignada en el Banco de la República.

Pese a los paros estudiantiles también se desarrolló el proyecto Arte y Civismo, con participación ciudadana y se conmemoró el Colombiano de Oro con el reconocimiento a instituciones que hacen un arduo trabajo por los adultos mayores.

Algo importante de resaltar también, es hacer alusión a los eventos que apoyó la Sociedad con el Colectivo Bus del POT tales como: 1- Derecho a la Ciudad, en el Centro Cultural del Banco de la República; 2- Participación en el Concejo Municipal, con la ponencia sobre la reserva de Río Blanco; 3- Elaboración del Componente Pedagógico del POT, en la Institución Educativa San Jorge; 4- Presupuesto Participativo en el Centro Cultural Rogelio Salmona de la U. de Caldas.

Seguimos trabajando, ahora se nos viene la participación en la Plaza de Mercado de Manizales “Galería” dentro de las Brigadas Operación Semilla (BOS) en donde esperamos sembrar hablando de nuestro accionar institucional, la historia local y empoderamiento de derechos; como también esperamos contribuir a la Organización Sin Fronteras, en un compromiso de orientar migrantes en aspectos propios de la norma migratoria por lo que hoy representa esta línea para el mundo.

A la Junta Directiva que acompañó estos procesos, logrando que la Sociedad tuviera nuevamente un resurgimiento institucional y de alto impacto para los Manizaleños y a todos y cada uno de los socios que con amor y empeño participaron de este crecimiento para nuestra Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales.

Mil gracias por el apoyo y reconocimiento que hemos recibido de toda la ciudadanía.

A propósito de los 70 años de la U.N. Sede Manizales



Por Gonzalo Duque-Escobar*

RESUMEN: *Un itinerario histórico de la septuagenaria sede de la U.N. Sede Manizales (1848-2018), y perfil de su actual nivel de desarrollo con indicadores que muestran el desempeño y potencial de esta universidad pública al servicio del centro occidente del país que, con sus tres facultades y tres campus universitarios: Palogrande, El Cable, y La Nubia, ocupa el tercer lugar entre las sedes andinas de la Universidad Nacional de Colombia.*

La Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales y la Universidad de Caldas, surgen gracias al apoyo material y político de la SMP de Manizales, en el marco del proyecto de la Universidad Popular (1943). Desde 1913 existía el Instituto Universitario de Caldas y en 1931 se había creado una Escuela de Bellas Artes en la ciudad; pero a partir de la implementación del modelo keynesiano surgido en el contexto de la Gran Depresión de 1929, se contemplaba la creación de una Universidad del Estado, no sólo para el progreso de las fuerzas productivas locales, sino también para el desarrollo social y cultural de la región que hoy denominamos Eje Cafetero.

Cuando Manizales se aprestaba a celebrar su primer centenario (1949), se dio apertura a la Universidad Pública, primero con la Facultad de Ingeniería adscrita a la Universidad Nacional de Colombia (1948) y luego con Agronomía y Veterinaria que fueron las primeras facultades de la Universidad de Caldas (1949). Ya en 1964, cuando la Universidad Nacional y la educación de Colombia estaban en crisis, llega a la rectoría del Alma Máter José Félix Patiño Restrepo, con un objetivo específico: abatir el carácter profesionalizante de la U.N. mediante la incorporación de las disciplinas para convertirla en un instrumento de desarrollo social y económico, para enfrentar la dependencia tecnológica del país incorporando la investigación como nuevo fundamento misional al lado de la docencia.

Nombra entonces en la Facultad de Ingeniería de Manizales al ingeniero y arquitecto Alfonso Carvajal-Escobar, en esos momentos de crisis agravada por la percepción existente en Bogotá de que la entonces Facultad de Ingeniería de esta ciudad con sólo 180 alumnos, era inviable. El único programa académico existente, era Ingeniería Civil, resultado de haber cambiado en 1949 la Facultad de Electromecánica creada en 1948, por la de Ingeniería Civil. Posteriormente, en 1986 el Consejo Superior de la UN aprobó convertir dicha Facultad en una Vicerrectoría.

En el marco de la “Reforma Patiño”, entró a la Sede dicho Ingeniero y Arquitecto manizaleño formado en París, quien a futuro será reconocido como el “Decano magnífico”, por haber fortalecido la biblioteca central del Campus Palogrande, gestionar la apropiación del Campus El Cable, implementar un adecuado bienestar estudiantil, y crear nuevos programas académicos que le dan presencia a la Sede y mayor capacidad de injerencia en el desarrollo regional: Administración de Empresas (1965) con oferta diurna y nocturna, Topografía y Agrimensura (1965) como carrera intermedia, Arquitectura (1969), e Ingenierías Química, Eléctrica e Industrial (1969).

Y a pesar de que en 1986, las prioridades del desarrollo cambian del enfoque relacionado con la dependencia tecnológica hacia el de las necesidades básicas insatisfechas, la Sede Manizales para continuar su proceso de consolidación, además de constituirse en Vicerrectoría, crear las Facultades de Administración y Ciencias, expande y desarrolla sus campus, y crea los programas de Ingeniería Electrónica, Ingeniería Física, Matemáticas, Gestión Cultural y comunicativa, y Administración de Sistemas Informáticos.

Hoy la Universidad Nacional, y con ella la Sede Manizales, luego de haber dado un paso hacia la acreditación institucional y de sus programas académicos, se ha venido transformando para pasar de una institución de docencia a una universidad de investigación comprometida con un proyecto de Nación, y abandonado un modelo educativo inspirado en la sociedad industrial de ayer para entrar a la era de la sociedad del conocimiento, dando respuesta a las problemáticas del desarrollo urbano soportado en la fragmentación social y espacial del territorio, al precario desarrollo rural del país y a las carencias de políticas públicas con enfoque socioambientales.

Finalmente la septuagenaria sede de Manizales, con tres facultades y tres campus universitarios: Palogrande, El Cable, y La Nubia, por sus indicadores ocupa el 3º lugar entre las sedes andinas de la UN: con 278 profesores (59% con Doctorado), atiende 4.781 estudiantes en 11 pregrados acreditados y 809 alumnos en posgrados activos, entre ellos 5 doctorados, 14 maestrías y 10 especializaciones; cuenta con 53 grupos de investigación, 21 de ellos en categorías A1 y A, y con tres bibliotecas dotadas con 112 mil volúmenes, que en 2017 contabilizaron 498 mil usuarios y 2.435 publicaciones en el Repositorio Institucional, documentos digitales que reportan 2,5 millones de descargas en lo corrido del año.

* Profesor de la U.N. de Col. [La Patria. Manizales, 2018.11.19] Web del autor: [Godues](#)

LA PAZ DESPUÉS DE MÁS DE 200.000 MUERTOS, PARA UN PAÍS A PESAR DE SÍ MISMO

Por: Manuela Vallejo Espitia*



Foto tomada de: Portada, ¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad

Dentro del imaginario social de los colombianos, hablar de paz evoca indudablemente, la guerra y la justicia. Esos dos conceptos que dentro de la literatura de la violencia, han generado grandes discusiones teóricas y prácticas¹. Aún hoy, finalizando el año 2018, en plena construcción del mal llamado posconflicto, esos debates se han ido pronunciando cada vez más.

Mencionar o describir a Colombia después de la firma del proceso de paz, es un asunto laborioso, teniendo en cuenta los eventos que se han presentado frente a la transformación de la guerra, los asesinatos, los secuestros y los grupos al margen de la ley (disidencias) y también, por fenómenos sociales que se siguen repitiendo una y otra vez.

Fenómenos sociales como la violencia estatal, la crisis política o la corrupción por agentes del Estado, no dejan ver un panorama esperanzador para el país. Y menos, cuando hablar de violencia vuelve a ser una cuestión de invisibilidad, por el miedo constante. Esa idiosincrasia que al país ha bañado de sangre en diferentes épocas 1946-1950, 1953-1957, 1958-1965 por nombrar algunas y sin contar las del 2000. Es por esto que Enrique Serrano (2016) planteará que la sociedad es principalmente conservadora y por lo tanto en ella las labores visionarias y revolucionarias han sido discretas.

Por esta razón hablar de guerra y de justicia en Colombia, es remover astillas del pasado y con mayor razón, si se trata de hombres públicos, hombres que han liderado la batuta del país, que han construido el Estado

¹ De allí era la importancia de implementar órganos o instrumentos en pro de la defensa de los derechos de las víctimas que había dejado el conflicto, de los asesinatos, de las masacres y de su debido juzgamiento. Se crearon entonces –y para su momento- la tan polémica, Jurisdicción Especial para la Paz (La JEP), que tiene con función investigar, juzgar y sancionar delitos cometidos en el marco del conflicto armado. Se creó también, el Sistema Integral de reparación, verdad y no repetición, en donde confluyen mecanismos judiciales y extra judiciales; y así por el estilo, comisiones y unidades, como la Unidad Especial.

colombiano y lo han dejado desvanecer. Bien lo decía Marco Palacios (2001) los historiadores saben que aquellos procesos judiciales en los que políticos y hombres públicos se sientan en el banquillo de los acusados suelen ser fuentes muy promisorias.

No se trata de hacer otra revisión estadística del conflicto armado, pero sí, llevar al lector a un análisis de la situación real que enfrenta hoy Colombia en medio de la trocha de la paz. En el país se cuenta con una cifra elevada de secuestro. El Centro Nacional de Memoria Histórica para el año 2013 publicó el libro *Una Sociedad Secuestrada* que consta de un informe sobre el secuestro y sus modalidades, las cifras que muestra son preocupantes.

En el informe da cuenta durante el periodo de 1970 a 2010, el volumen global de secuestrados. Se registra de la siguiente manera: para el periodo de 1970 a 1989 la activación de la modalidad del secuestro era un hecho, las variables oscilan de 300 a 400 personas. Se da un aumento significativo en 1990 a 1995, en donde ya se estaba hablando un poco más de mil personas secuestradas. Para el periodo de 1996 al 2005, las cifras se triplican, se muestra un rango de 3.500 personas². Finalmente, para el periodo del 2006 al 2010 estas cifras fueron disminuyendo paulatinamente, al son de la disposición política.

Se vuelve alarmante la realidad del país al ver las cifras del 2016 al 2018 de los asesinatos. La radiografía exhibe la violencia contra líderes sociales al igual que de los defensores de derechos humanos y no es más que, como lo indica el Instituto sobre la Paz y el Desarrollo (Indepaz), la expresión del déficit crónico del Estado. Del 2016 fueron 57 asesinatos; para el 2017, 93 personas; y del 2018 van (hasta Julio) 123 asesinatos. Por las incongruencias que existen frente a las cifras sobra afirmar que, seguimos cayendo uno, en la invisibilidad de la violencia y dos, en el reconocimiento de la misma, una vez más.

Y si se comparan estas cifras con los que dejó el conflicto armado para el periodo de 1958 al 2012, se ve sobre la mesa, una sociedad que por décadas fue más que masacrada. *¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad* (2013), habla de 218.094 muertos que el conflicto armado dejó durante los años de 1958 al 2012, el 81 por ciento equivale a 177.307 civiles muertos.

Sí, una vez más estamos repitiendo la historia, en el mismo espacio pero en diferente tiempo. Una vez más la aceptación de los errores por parte de los colombianos, del Estado, de la política, de aquellos que hacen la violencia y no promueven la paz se ve plasmada. En donde parece ser que, la violencia vuelve a ser el instrumento para llegar al poder y en donde también, convergen la necesidad de la Paz y el hostigamiento de la guerra³.

² Se debe mencionar que, dicho periodo indicó el inicio de una de las más fuertes recesiones del país, marcando para el año de 1999 un crecimiento negativo del P.I.B con el 4,5 por ciento. Se da un excesivo endeudamiento del sector privado al igual que, del sector público, con las tasas interés más altas jamás registradas. Esto, bajo del ámbito económico.

Si se hace una mirada a la política, el asesinato de Luis Carlos Galán marco una división del país, pues a partir de este periodo se evidencia una expansión de la guerrilla y fortalecimiento, acorde a las lógicas del narcotráfico.

En la parte social, para el año de 1991 se dio la tasa más alta de muertes violentas, más la inversión extranjera por parte del gobierno de Bush, la llamada Iniciativa Andina. Por supuesto, la teoría política-social de desarrollo económico VS desarrollo social, se evidenciaba cada vez más. Empero a esta situación, los movimientos sociales de todos los sectores se empezaban a escuchar, bajo las consignas de la paz y de la igualdad, pero ante todo, gritos del desespero y la denuncia de la codicia.

³ Se debe dejar claro que, la visión catastrófica del país no debe implementarse como un agente transcendental, si bien la realidad es compleja y está cargada de intereses capitalistas, no es para ser algo desértico. Dentro de la historia colombiana se suscitan hechos históricos cruentos incluso desde su misma

Colombia una nación en construcción y un país desigual, Colombia un Estado corrupto y un pueblo pujante, ha sabido después de cada adversidad seguir su curso, seguir después de la pobreza, del hambre, de las catástrofes, del robo y de la guerra. Colombia sigue dando enseñanzas de perdón y reconciliación a quienes la engañaron y destruyeron a quienes desde el deseo insaciable de poder, la condenaron.

Colombia sí, a pesar de sí misma, sigue siendo una flor que se germina, que se cultiva que se cuida. Sigue siendo, una plaza central de cooperación humanitaria, porque eso sí tiene su población, una gran capacidad de auxilio y al parecer, una capacidad de resiliencia.

Finalmente sí, ¡Colombia en los tiempos del cólera!.

...

Bibliografía.

1. Bushnell, David. *Colombia. Una nación a pesar de sí misma*. Bogotá: Planeta., 2010.
2. Caicedo, D. *Viento seco* (Vol. 145). Medellín: Editorial Bedout SA, 1973.
3. Centeno, Miguel A. *Sangre y Deuda. Ciudades, Estado y Construcción de Nación en América Latina*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Urbanos, 2015.
4. Fals Borda, O. *Las grietas de la democracia participativa en Colombia*. Revista Análisis Político, No. 28. pp. 65-72, 1993.
5. GMH. *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional, 2013.
6. Todorov, T. *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós, 2008.

CASI UN SIGLO DE EXISTENCIA

Por: Óscar Gaviria Valencia

El pasado 23 de noviembre en Aguadas la “ciudad de las Brumas”, se conmemoró solemnemente los 96 años de la Sociedad de Mejoras Públicas de Aguadas; meritoria entidad fundada el 17 diciembre de 1922 por el insigne ciudadano aguadeño Estanislao Estrada Estrada uno de los fundadores además de la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales.

El solemne acto fue presidido por el señor presidente del Concejo Municipal, el líder cívico Nilson Fáder López Murillo. Allí en el centro de la democracia aguadeña le fue otorgada la “Orden de Gran Cruz”, a la destacada institución, haciéndose eco de la solicitud de “exaltación” y reconocimiento presentada y ostentada por la especialista Doralba Arias Orozco. Dicha presea fue impuesta a la bandera de la institución y recibida por su presidenta Luz Dary Medina de Osorio quien forma un fuerte grupo de emprendimiento con sus coequiperas Elsy Marulanda Rincón, Dora Arias Orozco y Luz Marina Hurtado Mejía. Tras un lapso de inoperancia la

conquista. El siglo XX fue uno de los tiempos más ásperos que el país pudo tener desde su inicio con la finalización de la Guerra de los Mil días, la Masacre de las Bananeras, el Bogotazo, los movimientos campesinos, la violencia partidista, la formación de guerrillas, el Frente Nacional, la Toma del Palacio de Justicia, los Paramilitares, el Narcotráfico, AUC, el Plan Colombia y la crisis política por corrupción.

Frente a esta placa de violencia se debe ver el resurgir de un país a pesar de sí mismo como el libro de Bushnell (1994). Un país que a pesar de la violencia de cinco décadas, da la lucha año tras año.

“Sociedad de Mejoras Públicas de Aguadas” fue reactivada de nuevo por la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales a través de su “Comité de Proyección e Imagen” de la institución manizaleña.

La distinción del noble Concejo Municipal de Aguadas fue muy loable, si se tiene en cuenta la gran labor realizada por la entidad en los últimos tiempos, donde son de destacarse la entrega a la ciudad del “Teatro Bicentenario”; construcción y dotación del centro del bienestar del adulto mayor “Santa Laura Montoya”, del Corregimiento de Arma; remodelación del Centro de Acción Social y reconstrucción de la Capilla de la Acción Social destruida por voraz incendio. En el acto conmemorativo, realizado en la ciudad por la Sociedad de Mejoras Públicas de Aguadas, se rindió homenaje a la distinguida matrona doña Dilia Estrada Gómez, a quién le fuera otorgada emblemáticamente la Medalla Cívica por su gran consagración en pro de la comunidad aguadeña, siendo catalogada la distinguida dama como la “Mujer Emblema”, dada su trayectoria pública como Alcaldesa de la ciudad, gobernadora de Caldas y parlamentaria. Como bien lo confirmaron en el motivado discurso de exaltación “mujer de la exquisita sabiduría anegada en el crisol del tiempo.

RESOLUCIÓN NRO. 109

“Por la cual se otorga un reconocimiento”

El Presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales - SMP, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial de las contenidas en sus Estatutos, y

CONSIDERANDO:

Que es deber de la SMP entidad que promueve el civismo como factor de progreso social en Manizales, reconocer y exaltar a las personas naturales y jurídicas que se destacan por su extensa trayectoria cívica, cultural, académica, y educativa en la Cuidad y en la Región.

Que desde su arribo a la ciudad de Manizales, la señora Elvira Escobar de Restrepo se comprometió con el arte, la cultura, el civismo en la ciudad y en el Departamento.

Que como Directora de Fomento y Turismo se vinculó a la organización de la Feria Anual, durante varios años.

Que estuvo presente en la creación y desarrollo de la Universidad Autónoma de Manizales.

Que desde el periódico La Patria y desde la gerencia del Canal Regional Telecafé, impulsó proyectos para todo el Departamento.

Que como Directora del Instituto Caldense de Cultura desarrolló el macro proyecto “Patrimonio y Memoria Cultural de Caldas”, donde intervinieron 20 profesionales de la región.

Que gracias a su gestión consiguió la sede donde hoy funciona la Secretaría de Cultura de Caldas, elevada a la categoría de Monumento Nacional, en 1993.

Que gracias a su dinamismo, impulsó el fortalecimiento del “Festival Internacional de Teatro” y la creación del “Museo de Arte de Caldas”.

Que desde 1996 es la directora Ejecutiva del Fondo Cultural del Café.

Que de igual manera la señora Elvira Escobar de Restrepo participa en varias juntas del sector cultural de la ciudad.

Que es deber de nuestra entidad, resaltar a aquellas personas que han plasmado una huella en el desarrollo cívico y cultural de la ciudad y la región.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Reconocer y exaltar a la señora **ELVIRA ESCOBAR DE RESTREPO**, identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 24.294.105 de Manizales, por sus valiosos aportes a la Cultura, a la generación y apoyo a los procesos artísticos culturales y de civismo de la ciudad.

ARTÍCULO 2°. Hacer entrega de esta Resolución en nota de estilo, a la señora Escobar de Restrepo, en acto solemne durante la Asamblea General de socios de la SMP de Manizales el día 29 de octubre de 2018.

ARTÍCULO 3°. La presente Resolución rige a partir de su fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Manizales, a los 29 días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.

HERMAN ESTRADA MEJÍA
Presidente S.M.P

ELVIRA ESCOBAR DE RESTREPO. SU DIMENSIÓN CÍVICA Y CULTURAL



Por: Albeiro Valencia Llano*

Nació en Barranquilla donde se había radicado su abuelo, el comerciante de Curazao, Willem Tell Neuman. Sus padres, Luis Escobar Maldonado, de Bogotá, y la barranquillera Elsa Neuman, una mujer conversadora, alegre y excelente bailarina, se conocieron en Barranquilla; tuvieron ocho hijos. Elvira viajó a Bogotá y se matriculó en Sociología en la Universidad Javeriana; aquí conoció al estudiante Luis José Restrepo, quien estaba terminando sus estudios en Ciencias Jurídicas y Económicas. Después de un noviazgo de dos años se casaron en Bogotá, en 1964, y se radicaron en Manizales, una ciudad que consideraba bella y pequeña.

Mientras se acostumbraba a vivir en esta población viajaba con mucha frecuencia a la capital, para visitar a sus padres y hermanos, pues era una familia muy unida; partía llevando en brazos a su hijo Nicolás. Hizo amigos con enorme rapidez por su simpatía, agradable conversación y por su don de gentes; cuando su hijo creció se dedicó a impulsar actividades culturales en Manizales y en el departamento.

Su compromiso con la ciudad

Como Directora de Fomento y Turismo se vinculó a la organización de la Feria Anual de los años 1976 y 1977, durante la administración de Alberto Mendoza Hoyos. Pero en 1979, cuando se desempeñaba como alcalde Luis Guillermo Giraldo Hurtado aceptó, de nuevo, la dirección de Fomento y Turismo para organizar la Feria No. 25, Bodas de Plata; su reto fue conseguir recursos para una “feria inolvidable”, donde los eventos culturales marcaron la nota más alta de la programación; se destacaron los siguientes: Primer Festival Latinoamericano del Folclor, Ballet Folclórico de México, Ballet Folclórico Nacional de Guatemala, Conjunto Folclórico de Perú, Conjunto Folclórico de Costa Rica, IV Muestra Folclórica Nacional, Exposición de fotografías de India y de Afganistán, IV Salón de Artistas del Viejo Caldas y Exposición Fotográfica 25 años de la Feria, de Carlos Sarmiento. Pero hubo otro importante logro: el Ministro de Comunicaciones, José Manuel Arias Carrizosa, presidió el acto de lanzamiento de la estampilla Feria de Manizales, emitida por la Administración Postal, por las Bodas de Plata.

Se vinculó a la Universidad Autónoma de Manizales, institución creada por iniciativa del Pbro. Leopoldo Peláez, en 1979, y por un grupo de personajes interesados en una nueva universidad para la región. En esta dirección surgió la Fundación para el Desarrollo Educativo de Caldas, con el ánimo de promover la creación de esta institución de educación superior; Elvira Escobar participó como la segunda gerente de la Fundación y, luego, como representante del Consejo Superior.

Cuando su esposo inició el mandato como alcalde de la ciudad, marzo de 1981, se dedicó a impulsar proyectos culturales desde el diario La Patria. Más tarde se vinculó como gerente del canal regional, Telecafé, una propuesta para la reactivación social y económica de la región; permaneció en este cargo desde mayo de 1989, hasta diciembre de 1990.

En 1984, cuando Belisario Betancur estaba de presidente, se pensó en refundar el Festival Internacional de Teatro, después de una pausa de 10 años. A la primera reunión asistieron dirigentes cívicos como Elvira Escobar de Restrepo, Enrique Vélez y Ernesto Gutiérrez Arango; el proyecto se cristalizó con el apoyo del gobernador del departamento Fabio Trujillo Agudelo, del Instituto Colombiano de Cultura y del presidente Belisario Betancur. En este mes de octubre estamos conmemorando los 50 años del Festival Internacional de Teatro de Manizales.

En el año 1992 la gobernadora, Pilar Villegas de Hoyos, la nombró Directora del Instituto Caldense de Cultura e inmediatamente pensó en un proyecto que involucrara a todo el departamento; con el apoyo de su secretario general, Humberto Gallego, conformó un equipo de 20 profesionales para desarrollar el proyecto Patrimonio y

Memoria Cultural de Caldas. En esta primera etapa, orientada a inventariar el patrimonio cultural, material e inmaterial, la Directora y el grupo de investigadores se desplazaron por todos los municipios del departamento, acopiaron información y se reunieron con funcionarios, trabajadores de la cultura, artistas, escritores, educadores, estudiantes y con la comunidad en general; como resultado se publicó la investigación, en 28 fascículos coleccionables, en el diario La Patria, entre 1994 y 1995.

El Instituto Caldense de Cultura funcionaba en oficinas alquiladas e incómodas y por esta razón la Directora asumió el reto de adquirir sede propia y digna para la entidad. Con la colaboración de su Secretario General encontró una casona de herencia andaluza construida en 1886, por don Juan de Jesús Henao, y con apoyo del Ministro de Gobierno, Humberto de la Calle Lombana, se compró el inmueble; sobre esta base la gobernación aportó los dineros para la restauración y dotación. Esta solariega mansión es importante como testimonio de una época y, por lo tanto, fue elevada a la categoría de Monumento Nacional, en 1993.

Su esposo fue nombrado Ministro Plenipotenciario en París, donde permanecieron dos años, pero luego tuvo el mismo cargo en Roma y allí la estadía fue de tres años; sobre este tema afirma que la experiencia en Europa la aprovechó para estudiar idiomas, historia, diferentes culturas, el patrimonio arquitectónico y museología.

De regreso a Manizales, fue nombrada Directora Ejecutiva del Fondo Cultural del Café, en marzo de 1996, y continuó impulsando programas y proyectos culturales: conciertos, conferencias, seminarios, exposiciones y eventos de educación no formal. En esta nueva etapa se preocupó por la creación del Museo de Arte de Caldas, idea que se cristalizó el 15 de marzo de 2001, fecha de su inauguración, con una exposición del Maestro Enrique Grau.

En su carrera profesional ha recibido varias distinciones y condecoraciones. En 1982 fue distinguida como Ejecutiva Joven de la Cámara Junior, luego recibió el Escudo de Manizales, y el 28 de octubre de 2013 el Congreso de la República le impuso la Orden de la Democracia “Simón Bolívar”, en el grado Cruz de Caballero, como reconocimiento a su compromiso con el arte y la cultura de Caldas en homenaje realizado en el Club Manizales; la distinción fue entregada por la Representante a la Cámara Juana Carolina Londoño y por el Senador Luis Emilio Sierra.

Hoy Elvira Escobar participa en varias juntas:

- Directora del Museo de Arte de Caldas,
- Presidenta de la Junta Directiva del Festival Internacional de Teatro,
- Presidenta de la Fundación para la Formación Musical, que corresponde a la Orquesta de Cámara de Caldas,
- Presidenta Honoraria de la Junta Directiva de la Corporación Rafael Pombo,

Además, hace parte de las siguientes juntas: Amor por la Catedral, Junta Cívica de la Catedral, Festival Internacional de la Imagen, Fundación Batuta y Orquesta Sinfónica de Caldas; pertenece también al Consejo Superior de la Universidad Autónoma de Manizales. El secreto para colaborar en tantas entidades culturales y sacarlas adelante radica en su capacidad de gestión, liderazgo, entrega y en su sabiduría para trabajar en equipo.

Por último, quienes conocemos su compromiso con la cultura, con el civismo y con la construcción de ciudad, sabemos que esta extraordinaria mujer ejerce su voluntariado por el placer de servir sin recibir nada a cambio. Es reconocida como la salvadora de las instituciones culturales en crisis.

JAVIER GIRALDO NEIRA, MAESTRO DEL PERIODISMO DEPORTIVO

Redacción El Espectador

Perfil de uno de los mejores comentaristas del país, formador de varias generaciones de comunicadores.



'El Doctor' Javier Giraldo Neira se retiró de los medios en 2016. / Cortesía Diario La Patria

Javier Giraldo Neira le dedicó su vida al deporte. Desde sus espacios en radio, prensa y televisión fue el principal promotor de esta actividad en el departamento de Caldas durante poco más de 60 años.

Pasó su adolescencia en Manizales y jugó fútbol y baloncesto en casi todas las canchas de la ciudad. Aunque el balompié era su gran pasión, se destacaba más driblando la pelota naranja, a tal punto que llegó a ser parte de la selección caldense, a pesar de que apenas medía 1,67 metros.

Comenzó su carrera periodística en Radio Luz, una pequeña emisora en la que creó un programa deportivo. Pasó luego a la cadena Todelar y estuvo allí durante 20 años como periodista y gerente.

Alternaba su trabajo con los comentarios que escribía en el periódico *La Patria*, del que su padre era directivo. Allí llegó a ser editor de deportes y le dio mayor relevancia al fútbol profesional. "Luego pensé en la idea de crear *Nuevo Estadio* (una revista de fútbol que circuló entre 1970 y 2011), de la que llegamos a vender 105.000 ejemplares en el país, Estados Unidos, Perú, Ecuador y Venezuela", explicó en una entrevista con su colega Oswaldo Hernández.

Ya consolidado como figura del comentario, pasó también por Caracol y RCN, cadenas con las que logró reconocimiento nacional.

Giraldo Neira fue siempre una persona cálida, de buen trato, que tenía el don de la enseñanza. Se preocupaba por corregir de manera sutil pero eficaz a sus colaboradores, cuyos triunfos sentía como propios.

Por eso probablemente el más grande legado de su carrera fue haber formado y promocionado a varias generaciones de periodistas deportivos cuando todavía no existían facultades de comunicación y mucho menos programas especializados en el cubrimiento de la actividad física.

Buena parte de las figuras que trabajan hoy en los medios, encabezadas por Javier Hernández Bonnet, Iván Mejía Álvarez, Carlos Antonio Vélez, César Augusto Londoño, Esteban Jaramillo, Ricardo Henao Calderón y Ricardo Orrego se pulieron al lado de Giraldo Neira, tal y como lo hacen los deportistas al lado de sus entrenadores.

Era un comentarista versátil, ecuaníme y sensato, con fácil manejo del idioma, lo que le permitía ser siempre coherente y fluido. Brillante pluma y crítico analista en radio, no se dejó tentar por las ofertas de trabajar en Bogotá, incursionar en la política o ejercer su otra profesión, el derecho, que estudió en la Universidad de Caldas.

Cubrió desde torneos de barrio hasta Mundiales de Fútbol y Juegos Olímpicos. A mediados de 2016 decidió retirarse de los medios “cansado de las malas campañas del Once Caldas” de esa época, “situación que precipitó mi adiós”.

Giraldo Neira, quien nació el 21 de febrero de 1940, vivía en La Palmera, su finca en el valle de Santagueda, en el municipio de Palestina, cerca de Manizales.

Este año había presentado quebrantos de salud y estuvo hospitalizado durante las últimas dos semanas. En la madrugada de este jueves murió como consecuencia de un coma hepático.

Amante de su tierra y del Once Caldas, así como de los caballos finos, su más costosa pasión, el “Doctor” estuvo casado con Liliana Serna, con quien tuvo dos hijos, Javier Andrés y Carolina, los más fieles testigos de una vida entregada plenamente al deporte.

...
Tomado de: Fútbol colombiano. 8 Nov 2018 - 10:00 PM
Redacción deportes <https://www.elespectador.com>

JAVIER GIRALDO NEIRA

Por: Ernesto Quintero Gil*

¡He aquí un hombre que marcó época. Época que trascendió en toda una región! Su autoridad se impuso. Formó seguidores. Y la escuela surgió. Su voz convencía Y su voz electrizaba. Parecía... Que la acción obedecía, que el acto se cumplía.	Estos son los líderes, que arrastran las masas, que mueven las montañas. Pasarán los años... y su nombre perdurará. Pasarán los años... y su ejemplo quedará. ¡Llor a sus ancestros. Honor de una raza. Gloria de una stirpe!
--	--

*Socio de la SMP de Manizales...

ITINERARIO BREVE

MENSAJE BLANCO

Por: Blanca Isaza de Jaramillo Meza

Ahora, en este paisaje en gris de febrero, cobra una nueva gracia emotiva esta página breve escrita para ser leída desde la Estación Radio Manizales el último día del Novenario del Niño Dios. Ella guarda un poco de la alegría floral y cándida de diciembre, de esa alegría que invadió hasta las más sórdidas bohardillas porque en todas ellas el humanitarismo de los manizaleños realizó el sueño de los desheredados al dar a los niños pobres la sensación igualitaria de la verdadera fraternidad.

Vamos a contarte, Señor, cómo en nuestra ciudad la palabra misericordia conserva su claro sentido evangélico, esa etimología dulcísima que arranca su raíz desde la simiente luminosa de tus parábolas. Todos los niños pobres han tenido su regalo de navidad; ahora mismo, junto a sus camitas exiguas, cerca a sus tarimas proletarias, al lado de sus lechos elementales, la bondad tradicional de las gentes de nuestra tierra, realiza el milagro.

Tú estarás viendo desde tu balcón de zafiros esta maravilla; en todas las alcobas sonríen con sorpresiva risa de colores los payasos de celuloide, las muñecas de pupilas abismadas, los trompos parranderos con entraña de música y armadura de bermellón, los carritos que tienen estabilizada en sus rodachines de madera y en sus bandas tricolores una evocación de caminos de ensueño, los soldados de plomo de marcial apostura, los muebles diminutos, los paquetes de bombones que transparentan su dulzura a través del cristalino empaque de celofán; todo eso fugaz y vistoso e inalcanzable para su ambición lo ha llevado hasta sus casuchas humildes la mano generosa de los que saben practicar tu doctrina de amor.

Nadie ha sido remiso al llamamiento de la fraternidad. Verás que no todos son juguetes; también están muy dobladitos y prometedores los cortes para los trajes infantiles; ya podrás comprobar cuánto chiquillo miserable va a estrenar en Enero su vestido flamante y cómo por un instante van a creer que se han borrado las fronteras raciales y que la indumentaria los coloca a la altura de los chicos bien. Ya habrás visto, Señor, que este año estuvo escasa y a un precio imposible la juguetería fina; en Europa no tienen tiempo para ocuparse en tan triviales menesteres; allá la única que juega con balones mortíferos es Nuestra Señora La Muerte; ella enciende las bengalas siniestras de las explosiones, se agazapa entre las cremalleras de los tanques, se camufla con el manto turquesa engolado de espuma del oleaje, se viste con el traje de gasas flotantes del humo, abre para sus paseos de exterminio las sombrillas de seda de los paracaídas y va sobre el ala gris de los aviones danzando en el vacío su danza de locura. Para su capricho las filas de soldados son como aquellos caminos de fichas de dominó que gustamos en la infancia de derribar en hilera con un breve golpe certero. Ha sustituido con globos metálicos de las bombas los globos frágiles que puntúan la noche navideña. Los juguetes que ahora hemos dado a los chicos pobres son manufacturados en el país; son sencillos, alegres, sin muchos resortes ni muchas sorpresas, pero en su factura simple el ingenio de los obreros colombianos ha puesto en evidencia su inventiva; las muñecas no tienen muy refinada gracia parisina, pero para sus ojos ingenuos ellos copiaron el matiz de los miosotis y calcaron en sus cabezas de pasta el oro pálido de los trigales.

No habrá esta noche, Señor, una alcoba de pequeñín que no tenga en su penumbra la luz amable de un regalo; es como si tú hubieras sonreído junto a todas las camas de los desheredados, como si hubieras descendido en el fulgor de una promesa hasta su pequeñez desvalida, como si hubieras echados a rodar tu carroza clavada de estrellas por las callejuelas suburbanas. En orfanatos y en asilos en salas-cunas ha habido esta semana un ambiente de fiesta; manos blancas y finas y compasivas han preparado biscochos y dulces exquisitos manjares

para todos aquellos que no pueden servir a su mesa sino el pan moreno y la parca vianda que se ajusta al humilde presupuesto. No se sabe de dónde, pero es lo cierto que el dinero ha corrido como un dorado arroyo hasta esas casas de misericordia para transformarse en un suave remanso de bondad. Todos han puesto su granito de arena para esta jubilosa fábrica del bien. Hasta las monedas deslustradas por el encierro en la prisión hermética de las alcancías, han ido generosamente a cumplir su deber humanitario. Ha sido consolador oír y leer desde las estaciones de radio esas largas listas de donantes para el aguinaldo de los niños pobres. Ha sido recompensado con creces el fervor apostólico de los iniciadores de esta cruzada magnífica. Ellos han sido los embajadores tuyos ante el reino de sombras de la pobreza.

Nosotros te pedimos, Señor, por todos los niños del mundo; por los chicos que en los países en guerra ya no saben encontrar el camino de la alegría entre los laberintos del espanto; por esos pequeños que en lugar de los caramillos pastoriles oyen el alarido de las bombas y que no encuentran la estrella de Belén porque su fulgor azul se esfumó en el destellar de los incendios; por esos niños que olvidaron la sencillez familiar de los juguetes porque sus ojos sólo han visto alzarse frente a ellos los muros adustos de las factorías del estrago y que ya jamás podrán reír sin amargura ni copiar en sus pupilas el paisaje de nácar y rosa de la ilusión.

Como hasta nosotros, llega en esta noche, Señor, hasta ellos; que el resplandor de tu túnica blanca les abra una ventana de claridad hacia el futuro, que tus manos florecidas de divina púrpura serene el oleaje de dolor del mundo y que ante el símbolo de los dos leños liberadores huyan hacia el olvido y hacia la muerte los que lanzaron contra la barrera de cristal de tu doctrina el carro invasor de la tragedia.

Tomado de: Manizales. REVISTA LITERARIA MENSUAL. Volumen V Manizales. Febrero. 1944. Número 41

100 AÑOS DEL "MANIFIESTO DE CÓRDOBA ARGENTINA 1918"

CRISIS UNIVERSITARIA EN COLOMBIA 2018

Un compromiso de todos



Por: José Clareth Bonilla Cadavid

"La educación pública es patrimonio de la sociedad civil. Esta debe apoyarla y defenderla como garantía de sus procesos públicos y políticos, debe exigir que el Estado la fortalezca económicamente y tiene que poder demandar de la comunidad académica un compromiso"
Guillermo Hoyos Vásquez (q.e.p.d.)

Por: José Clareth Bonilla Cadavid.

Cuando analizamos la historia, vemos que el tiempo no olvida sus hechos, es importante tener conciencia histórica y percatarnos, que ellos tienen un ciclo histórico y se repiten... parece que estamos condenados a repetirlos. Lo vemos en el manifiesto de Córdoba publicado hace 100 años en Argentina y lo que pasa ahora en Colombia con la "Crisis de la Educación Superior", en ese entonces los estudiantes, con sus marchas y protestas gritaron a cuatros vientos, *«si en nombre del orden se nos quiere seguir burlando y embruteciendo, proclamamos bien alto el derecho sagrado a la insurrección (Manifiesto liminar de la Reforma Universitaria, 21 de junio de 1918)»*

Utilicemos una estrategia literaria, es bueno ubicarnos en el contexto del "Manifiesto de Córdoba" de 1918, tomar como referencia las luchas estudiantiles desde el siglo XX y las del siglo XXI y podremos ver, que en cada protesta estudiantil hay un ejercicio de lucha y logros estudiantiles pírricos.

Los historiales hablan que las marchas comenzaron desde Marzo de 1918 y el día 21 de Junio se proclamó el "Manifiesto de Córdoba", las cuales duraron hasta Octubre de 1918, Colombia en 100 años después, vive la misma problemática.

Cuando analizamos el "Manifiesto de Córdoba", parece que el tiempo se congeló, hoy en Colombia distintas marchas de rectores, estudiantes, profesores, y población civil en general padece las mismas circunstancias, las exigencias y espíritu de lucha guardan mucha similitud.

"Los puntos centrales de los cambios alcanzados fueron la autonomía universitaria, el cogobierno que implicó la participación de los estudiantes en la gestión, la gratuidad de la enseñanza, la extensión universitaria, la periodicidad de las cátedras y los concursos de oposición. Más allá de los principios, hubo cambios cuya aplicación plena requirió de décadas."

<http://agencialegislativa.com/a-cien-anos-de-la-reforma-universitaria/>

Desde el contexto histórico de los Universitarios de Córdoba, la tiranía del gobierno como hoy en Colombia (dictadura), la violencia real y simbólica (miedo), al abuso del poder, desconocimiento de la autonomía universitaria, poco presupuesto y desarrollo científico, se le suma la mala calidad de la enseñanza, en síntesis, falta de presupuesto y desarrollo para la Universidad Pública.

Debo confesar, que casi toda mi vida estuve muy cerca a los claustros académicos y en varias oportunidades he analizado el mismo problema y estos mismos conceptos: la baja cobertura, deserción estudiantil (50%), baja calidad de la educación, por la ausencia de incentivos a los docentes, poca investigación, pertinencia y articulación con el sector productivo y del trabajo, a lo que se suma la globalización y sociedad del conocimiento. El problema se ha aplazado en la últimas décadas y sin respuesta, como si los problemas estructurales de la política educativa Colombiana, no fuera de importancia para la sociedad civil. Dice Amartya Sen es claro: *"sin educación no hay desarrollo, ni tampoco prosperidad"*.

"Tal situación debería llamar a la profunda reflexión a los ciudadanos de nuestros países, nuestras Universidades, nuestros docentes, estudiantes, autoridades. Si una Universidad es responsable de producir conocimiento científico y tecnológico, como se explica que no haya experimentado desarrollo

y evolución respecto a la superación de sus propios esquemas obsoletos. ¿Es que acaso la región no ha evolucionado?" (mariagalindogomez.wordpress.com)

Los pocos y exigüos incentivos para ejercer con dignidad y calidad la docencia y la falta de recursos para el funcionamiento y la investigación, nos convocan a todos, nos exige un compromiso, un pacto ético que nos sirva como apertura al debate y así, preparamos para defender la educación pública, para liberarla de las fauces de la privatización. La Declaración de Cartagena 2008 es clara cuando dice. "La educación no puede, de modo alguno, quedar regida por reglamentos e instituciones previstas para el comercio, ni por la lógica del mercado".

"Pero en la educación superior el desafío es mayor: solo la mitad de los matriculados se gradúan, según cifras de la OECD. Un estudio de la tasa de deserción por grupo concluyó que, en promedio, uno de dos matriculados no termina los estudios de educación superior. Según el mismo informe, la tasa de deserción alcanza el 33% al final del primer semestre y el 71% en el décimo semestre. Esto nos debe llamar a la reflexión. Pero además llama la atención el abandono por tipo de formación: las cifras del 2013 destacan que esta situación se presentó, durante el transcurso del programa, en universidades, en un 45%; en instituciones tecnológicas, 54% y en instituciones tecnológicas profesionales, 62%" (Semana.com.)

Por eso, una gran responsabilidad nos asiste con la Educación Superior en la era del conocimiento, de crisis, de valores, de búsqueda, de sentido, de humanidad y de solidaridad, los cuales, reclaman desde la universidad una transformación profunda, y reconceptual de sus lógicas de construcción del conocimiento (enseñanza-aprendizaje), una renovación que le posibilite afrontar con visión de futuro, los retos de las mal llamadas sociedades de "competencia globales".

Aspectos como la equidad, la pertinencia y la calidad de la Educación Superior plantean la necesidad de un alto en el camino, una reflexión que supere lo coyuntural y que llegue a una lectura histórica, indague y esclarezca la problemática de la Educación Superior, su entorno y sus exigencias históricas y existenciales; igualmente, reconocemos que en la medida que tomemos consciencia del carácter histórico de la universidad, podemos asumimos en el presente, como sujetos de construcción de futuro en el conocimiento, en el quehacer, en el ser y en la convivencia, criterios básicos de calidad de la educación superior, para así, garantizar un futuro mejor. Un futuro que tenemos que construir ahora, porque si no lo construimos, no lo tendremos.

Estamos en un mundo de innovación permanente, nuevas percepciones del mundo emergen en esta era del conocimiento o del saber, las cuales exigen cambios profundos en el saber enseñar, en el saber aprender, en el saber hacer, en el saber ser y en el convivir. Estamos hablando de un cambio cultural que parta de la construcción de sujetos que se asuman en su historia, en su presente para que puedan construir ese futuro que todos esperamos.

Lo anterior implica una nueva dinámica y dar respuesta a las exigencias en un mundo globalizado y en continuo cambio tecnológico, por eso, se solicita que la Educación Superior trascienda el esquema de docencia, investigación y proyección, por otro más eficiente, acorde con los adelantos de las ciencias, los entornos locales, regionales y las transformaciones o dinámicas de la sociedad en su conjunto, específicamente nuestro más cercano entorno.

Se trata de formar una persona capaz de autonomía, que se asuma en su conciencia histórica como sujeto erguido, con capacidad de dar respuesta a las circunstancias personales, locales, regionales y mundiales, que se construya en su identidad cultural, en su autoestima y así pueda dar respuesta a los retos que plantea un mundo globalizado; así lo consigna la Declaración Mundial sobre Educación Superior reunida en París en 2009.

"La educación superior debería asumir el liderazgo social en materia de creación de conocimientos de alcance mundial para abordar retos mundiales, entre los que figuran la seguridad alimentaria, el

cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural, las energías renovables y la salud pública". (Declaración Mundial sobre Educación Superior reunida en París en 2009).

Para lograr lo anterior, tenemos que reconceptualizar al ser humano que queremos construir en/desde/para el mundo globalizado, o para nuestro entorno, para nuestro mundo de la vida. Un ser humano capaz de autonomía, capaz de civilidad, capaz de solidaridad.

Frente a la problemática expuesta, será que estamos dando respuesta e indagando y reconstruyendo el sentido de la proyección social de la Educación Superior, su papel histórico, social, el ejercicio de su autonomía, la construcción de una Educación Superior nueva, pertinente, eficiente y eficaz, una universidad articulada con el mundo productivo, con el mundo del trabajo y su dinámica social en un mundo o era del conocimiento y de la información, que reclama sujetos de acción, competentes y competitivos, que exige la innovación y la creatividad en forma permanente, capaces de asumirse en el presente como sujetos constructores de realidades y de conciencia histórica de sus potencialidades.

La responsabilidad de la universidad como constructora y constituyente de la sociedad del conocimiento dentro de un diálogo de saberes, no se puede eludir, no podemos ser cómplices de la mala calidad de la Educación Superior.

La crisis mueve los cimientos mismos de la responsabilidad y función social de la universidad, el sentido de autonomía universitaria pierde su razón de ser con nuestro silencio. Se dice que en la academia hay mucha conformidad, mucha impostura intelectual, mucha mentira; por eso, preguntas como ¿Cuáles son los supuestos teóricos y empíricos que orientan las prácticas pedagógicas de los profesores?, ¿Cómo articular las ideas que tiene el docente acerca de la enseñanza, aprendizaje y ciencia, en la solución de este problema? Una exigencia de principio, es lograr una correspondencia del discurso académico con la biografía personal.

Se requiere, por lo tanto, vigilar y revisar cómo se construye conocimiento, en qué fundan los profesores su discurso académico, su pensamiento, cuál es la pertinencia histórica, social y regional de ese saber y su posible confrontación con la realidad.

En su introducción la Declaración de Cartagena 2008, hace un llamado a los países de América Latina y el Caribe declarando que: "La Educación Superior es un bien público, social, un derecho humano y universal y un deber del Estado. Ésta es la convicción y la base para el papel estratégico que debe jugar en los procesos de desarrollo sustentable de los países de la región". Es en esta perspectiva que la SMP de Manizales, asume su compromiso con la sociedad en defensa de la Universidad Pública como un patrimonio de la Sociedad Civil.

El presupuesto de 2019 en Colombia, consolida la desigualdad y violencia en Colombia.

Es preocupante la actitud del Gobierno Colombiano imponiendo por intermedio de la violencia simbólica, un presupuesto totalmente inequitativo, para el año 2019, el que absorberá más del 25% del presupuesto total, transfiriendo grandes masas de dinero al pago del servicio de la deuda pública, mientras los derechos de salud y educación se ven cada vez más violentados y desfinanciados perpetuando e incrementando la desigualdad en el país. Según algunas organizaciones internacionales, somos el segundo país más desigual de América latina y el caribe, tras Haití. El gasto por estudiante en educación superior cayó de 9 millones de pesos en el 2000 a 8,1 millones de pesos en el 2015, lo que nos deja muy atrás tanto en cobertura como en inversión frente a la región. Como país, la inversión general que realizamos por estudiante al año es de US\$3.000, cuando en Argentina y México es de US\$4.000, igual a la Universidad de Chile.

Existe un déficit presupuestal urgente de 5 billones de pesos y el Gobierno con 1/2 billón de pesos (500.000 mil millones) espera superar la crisis, la realidad neta es de 55 mil millones para todas las Universidades, solo el déficit presupuestal de la Universidad Nacional es de 70 mil millones. La oferta irrisoria aprobada por el

Presidente es un irrespeto y un paño de agua tibia. El estado Colombiano, seguirá aplazando una deuda presupuestal y estructural de la Crisis de la Educación en Colombia.

**

LA MARCHAS, LAS ASAMBLEAS Y PAROS UNIVERSITARIOS LA LUCHA CONTINÚA.

El Gobierno ha subestimado la Crisis de la Educación en Colombia, muy a pesar del [Acuerdo 26 de Octubre de 2018](#) concertado con los Rectores, no se soluciona la situación, la historia ha demostrado el camino ante la violencia y el silencio del Estado, emergen tiranías y violencia reales, o peor si es simbólica, además se suma al atropello en el parlamento Colombiano cuando mandó "callar y silenciar" a los estudiantes, esta es una provocación de hecho.

"Córdoba se redime. Desde hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que quedan son las libertades que faltan. Creemos no equivocarnos. Las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana." (Manifiesto de Córdoba).

Los estudiantes, profesores, egresados y sociedad civil están en pie de lucha en defensa de su patrimonio, la Universidad Pública, y exigiendo una "Mesa Nacional de diálogo y concertación". En un comienzo hablamos de la similitud entre el "Manifiesto de Córdoba", y es una vergüenza que en este momento se reclame la autonomía y el financiamiento de la Educación de las Universidades. En la revista Arcadia, se pregunta: ¿Debe condenarse el uso de la violencia durante las protestas?.... -uno de los entrevistados expresa...

"En últimas, si vamos a cuestionar y discutir sobre la violencia de los movimientos sociales discutamos y cuestionemos también la violencia de los poderes de turno, en este caso del Estado y sus representantes. Hay que evitar caer en la trampa de que una violencia -la violencia aislada de algunos estudiantes- disculpe o haga olvidar a la violencia de origen, que es mucho más organizada y estructural."

La Universidad Pública es el crisol de la democracia y de la civilidad. La Declaración de Cartagena termina con la bella frase de nuestro nobel Gabriel García Márquez así: *"una nueva y arrasadora utopía de la vida, donde nadie pueda decidir por otros hasta la forma de morir, donde de veras sea cierto el amor y sea posible la felicidad, y donde las estirpes condenadas a cien años de soledad, tengan por fin y para siempre una segunda oportunidad sobre la tierra"*.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Declaración De La Conferencia Regional de la Educación Superior En América Latina y el Caribe CRES Cartagena – 2008.
2. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo (Sede de la UNESCO, París, 5-8 de julio de 2009).
3. Declaración Mundial sobre la Educación Superior del Siglo XXI: Visión y Acción. París. 1998.
4. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, Articulación de la Educación con el Mundo Productivo. Series guías. Nro. 21.
5. HOYOS VÁSQUEZ Guillermo. Participación del Estado, de la comunidad académica y de la sociedad, en el mejoramiento de la calidad de la educación superior.
6. Zemelman Hugo Necesidad de Consciencia. Anthopos Editorial Rubí. Barcelona.1998.
7. UNIVERSIDAD DE CORDOBA: Recuperado <https://www.unc.edu.ar/sobre-la-unc/manifiesto-liminar>

--OTRA VEZ EL NIÑO: ¿CÓMO ADAPTARNOS PARA NO SUFRIR TANTO?

Por: Gonzalo Duque Escobar **



El fenómeno de sequía amenaza otra vez con llegar a Colombia. Pero el Gobierno no ha hecho mucho para hacerle frente. ¿Qué sigue?*

Resumen:

Dado el pronóstico de la llegada de El Niño al finalizar 2018, Colombia debe enfrentar su vulnerabilidad a los impactos del calentamiento global, emprendiendo acciones de adaptación al cambio climático, relacionadas no sólo con una mayor capacidad de respuesta en los medios rurales y urbanos para enfrentar las sequías prolongadas e intensas de dicha fase seca del ENSO. El fenómeno ENSI, además de facilitar la ocurrencia de incendios forestales, compromete la seguridad alimentaria y del suministro de agua en El Niño, también con la Niña trae temporadas invernales con fenómenos extremos asociados a una fase húmeda, razón por la cual además de combatir la deforestación, proteger las fuentes de agua, resolver los conflictos del uso del suelo, mitigar la vulnerabilidad a los desastres hidrogeológicos y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, deberíamos revisar a fondo los Planes de Manejo de las Áreas de Interés Ambiental, para verificar si existen instrumentos de alerta temprana y respuesta oportuna en áreas críticas preestablecidas.

¿A qué se debe El Niño?

El fenómeno de El Niño amenaza con volver a Colombia a finales de este año. Este fenómeno climático es causado por el calentamiento de la tierra, producto de la deforestación y de la emisión de gases de efecto invernadero.

Los expertos prevén que el cambio climático puede tener efectos irreversibles sobre el planeta. El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) advierte que cuando la temperatura global aumente en un grado centígrado, se extinguirá el 10 por ciento de las especies. Además, en el informe *Estado de la población mundial 2015*, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) señala que en los últimos 20 años el cambio climático ha sido la primera causa de migración en el mundo.

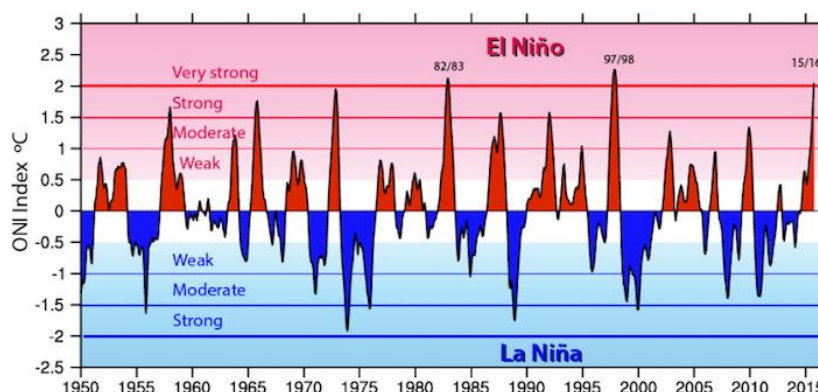
En Colombia, uno de los efectos más visibles del cambio climático es el fenómeno de El Niño, que puede provocar una reducción significativa de las lluvias y del caudal del río Magdalena y, por lo tanto, una sequía intensa y prolongada en varias y extensas zonas del país.

De producirse, El Niño tendrá impactos en el sector agrícola y en el acceso a la energía eléctrica. También podría llevar al racionamiento del agua para consumo humano y animal, además de favorecer la ocurrencia de incendios forestales.

¿Qué tan alto es el riesgo?

La siguiente gráfica representa el comportamiento esperado de El Niño:

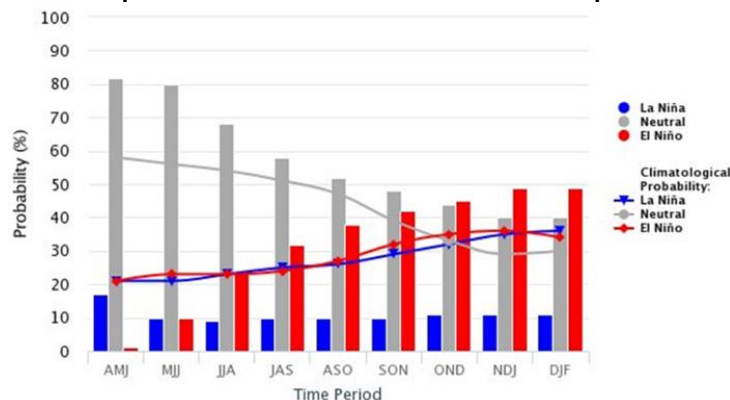
Variación del pronóstico trimestral del “El Niño- Southern Oscillation” (ENSO), entre Abril-Mayo-Junio 2018 y Diciembre-Enero-Febrero 2019.



Fuentes: *International Research Institute for Climate and Society (IRI)* de la Universidad de Columbia, y el *Climate Prediction Center (CPC)* de la *National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA)*.

Las dos fases extremas del “El Niño- Southern Oscillation” (ENSO) se comportan de forma aleatoria. Este tipo de fenómenos atmosféricos no se pueden predecir de manera precisa, sino que se pronostican de modo similar a los sismos o las erupciones volcánicas. La siguiente imagen es un ejemplo de este tipo de predicción:

Oscilaciones del ENSO, con fases cálidas (rojas) y frías (azules) de temperaturas anormales de la superficie del mar en el Océano Pacífico tropical



Fuente: Kevin E. Trenberth.

¿Cómo afecta a Colombia?



Bomberos en desastre de Mocoa. Foto: Centro de Estudios Aeronáuticos

Colombia es un país con gran variedad climática. La posición tropical, la existencia de dos mares contiguos, las cuencas del Amazonas y el Orinoco, y la presencia de tres cordilleras ofrecen una gran cantidad de microclimas y de mesoclimas.

Las montañas y elevaciones geográficas condicionan los pisos térmicos: en la región Pacífica y en la Amazonía, la humedad relativa del aire llega a su punto máximo—con una medida anual superior al 60 por ciento—. En cambio, en la zona centro del Tolima Grande y en la Guajira, la humedad llega a su punto mínimo.

Por otra parte, el régimen de precipitación tiene tres ciclos anuales: uno monomodal, en la Orinoquía y en la Amazonía; otro bimodal, en la región Andina; y otro entre cuasimonomodal o cuasibimodal en la región Caribe.

Colombia sufre el fenómeno de El Niño con particular violencia porque el agua está mal repartida: el 13 por ciento de las aguas superficiales y subterráneas está en la Región Andina. Y aunque el 36 por ciento del patrimonio hídrico está en el Caribe, en la Guajira es casi inexistente.

El Niño tendrá impactos en el sector agrícola y en el acceso a la energía eléctrica. También podría llevar al racionamiento del agua.

En menos de tres décadas, Colombia perdió 6 millones de hectáreas de bosques. Además, como consecuencia del cambio climático, en los últimos 50 años hemos perdido el 63 por ciento del área glaciar, se están deteriorando los ecosistemas coralinos, y avanza la pérdida de playas por erosión costera

Como si fuera poco, entre 2006 y 2014 el país tuvo 12,3 millones de damnificados por desastres climáticos conexos con factores antrópicos, según el Departamento Nacional de Planeación (DNP). Y cada día vemos las consecuencias de desastres hidrogeológicos y climatológicos frecuentes y de gran importancia, como las avenidas torrenciales de Salgar (2015) y Mocoa (2017), o las sequías en la Guajira (2014) y en Casanare (2014), que cobraron la vida de 20 mil animales de diferentes especies.

¿Cómo hacerle frente a El Niño?



Sequías por cambio climático. Foto: IGAC

Aunque el fenómeno de El Niño esté asociado con el Pacífico Ecuatorial, y aunque sus consecuencias se centren en Colombia, Ecuador y Perú, sus impactos pueden alcanzar a todos los países del mundo si no se actúa inmediatamente. Hasta entonces, las consecuencias de El Niño amenazarán de forma creciente al medio ambiente global y a nuestra economía nacional.

En el Cuadro que sigue puede verse la imposibilidad casi absoluta de resistir los efectos de El Niño, más allá del empleo de tecnologías para controlar los deslizamientos u obras para prevenir inundaciones.

Riesgos Específico y de Cúmulo para algunas amenazas, con su frecuencia y área afectada					
Fenómeno	Posible control	Riesgo local o específico	Riesgo total o de cúmulo	Frecuencia por siglo	Área afectada en km ²
Inundaciones Súbitas	Duda	> Agravado (1)	Bajo (5)	50-500	1-10
Inundaciones lentas	Duda	Mediano (2)	Reducido (4)	200-4000	10-100
Deslizamientos	Si	Mediano (2)	Reducido (4)	500-10000	1 a 5
Huracanes Fuertes G 3 a 5	No	Reducido (4)	Bajo (5)	100-500	<50000
La Niña (T<-1,5°C)	No	Agravado (1)	Reducido (4)	1-8	<1millón
El Niño (T>+1,5°C)	No	Agravado (1)	Reducido (4)	1-12	<1millón

También es evidente que los gobiernos han fallado a la hora de contener y mitigar el riesgo durante una crisis, probablemente debido a la asimetría entre el interés del gobernante y el interés común de los ciudadanos.

Pero aunque existen obstáculos innegables para poder responder de manera adecuada a los fenómenos climáticos de este tipo, también es cierto que la planificación gubernamental para la adaptación al cambio climático ha sido precaria.

Los colombianos debemos preguntarnos, ¿qué se ha hecho y qué debe hacerse para prevenir conflictos socioambientales severos asociados con desastres, hambrunas y enfermedades? Urge tomar las medidas necesarias para reducir la vulnerabilidad de la población frente a la intensificación de las amenazas naturales que son consecuencia del cambio climático. El Gobierno debe examinar seria y sistemáticamente los factores que aumentan el riesgo ambiental y social, y debe intervenir en consecuencia para mitigar dichos riesgos.

Para lograrlo, las instituciones estatales deben crear mecanismos participativos, soportados en el empoderamiento del territorio. La colaboración con las administraciones municipales permitirá una mejor planificación urbana y del mercado, lo que a su vez hará posible un profundo ajuste a nuestro modelo de desarrollo.

Por eso Colombia adoptó una Política Nacional de Cambio Climático. El ministerio del Medio Ambiente presentó en 2017 una estrategia para los próximos años, basada en planes que involucran el desarrollo urbano y rural, el manejo y conservación de ecosistemas con los servicios que proveen, un sistema minero-energético bajo en carbono, y el desarrollo de infraestructura estratégica. Son de destacar, por su pertinencia e importancia, el desarrollo del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres (SNPAD), los esfuerzos del IDEAM por monitorear la deforestación en tiempo real y los fallos de la Corte Constitucional y de la Corte Suprema de Justicia que otorgaron derechos al Río Atrato y a la Amazonía respectivamente.

Pese a los esfuerzos de diferentes sectores, hemos seguido desmantelando áreas protegidas de manera indiscriminada e irresponsable. La minería ilegal, la coca y el mercado ilegal de la madera siguen arrasando con lo que nos queda de bosque, probablemente la única solución para adaptarnos al cambio climático.

Por eso tienen que ser fortalecidas con urgencia las instituciones ambientales, las políticas públicas en la materia, la gobernanza forestal, la reconversión de los sistemas productivos y la bioética ciudadana.

...

** Profesor de la Universidad Nacional de Colombia y Miembro de la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales. Web del autor: [Godues](http://godues.com) * Documento Publicado en Razón Pública.

LA REFORMA POLÍTICA, UN RETAZO CONSTITUCIONAL

Por: Carlos Arturo Castañeda García

Esa propuesta que oscila entre adeptos y detractores, la que se alimenta con la postura de quienes se declaran a favor o en contra por temas que han de ser legitimados por el constituyente primario, ese pueblo doliente y maltratado, pero con oportunidad para cambiar construyendo, siendo autor de una historia que debe escribirse desmitificando la realidad que se permea por opiniones irresponsables...

¿Qué se viene?... pues aun se discute si ha de darse el voto preferente a través de una lista abierta donde el elector tiene la oportunidad de seleccionar el candidato de su preferencia o, la lista cerrada donde los ciudadanos dentro del proceso electoral, escogen un partido que previamente ha escalonado una lista en donde se nombran opciones de representantes de colectividades propuestas en orden descendente, de un total de votos entre todos los partidos, se calculará el número de curules a ser proveídas según corresponda y haga eco al voto de las mayorías.

Voto Preferente: Mediante este mecanismo como herramienta de participación ciudadana, el cual parte de un concepto democrático como una manifestación en donde se opina y escoge una opción según preferencia, podemos remitirnos a seleccionar una persona de nuestro agrado y convicción. Por lo general, siempre debe considerarse el nivel de competencia en cuanto aptitudes, capacidades y representación de un gran grupo poblacional.

Desde que en los países por medio de esta acción democrática se ha estimulado una elección de libre albedrío, los ciudadanos tienen más opciones e implica un desafío para quienes se postulan ya que deben ser convincentes, trabajadores y disciplinados si quieren encarnar la voluntad colectiva desde “un idealismo en vía de extinción”.

El voto preferente, gesta el escenario ideal de una competencia a través de ideas en donde prime el mérito, la oratoria, las capacidades de analizar situaciones del orden territorial y la oportunidad para desarrollar un trabajo de campo bien articulado. Con respecto a quienes se oponen, la postura va más allá considerando algunos argumentos que señalan un foco de corrupción por parte de quienes se ufanan de tener grandes capitales y querer quebrantar principios comprando consciencias para así llegar al poder; más bien, esto denota la incapacidad de las autoridades y órganos de control en menguar el accionar de los politiqueros que abren paso a sendas de corrupción, las cuales no disminuirán hasta transformar las nuevas generaciones desde los pilares educativos.

La Lista Cerrada: Para quienes defienden la lista cerrada, un tanto manifiesta que es la mejor vía ya que encarna la ideología y objetivos comunes de un partido evitando así una ruptura, una supuesta fragmentación de grupos políticos donde algunos militantes deciden apartarse de lineamientos impuestos desde la misma dirección de los partidos, en su efecto, cambiar de colectividad. De esta manera, se busca que quienes lleguen a las corporaciones públicas (Congresos, Asambleas y Concejos), sean resultado de las marcaciones de un elector el cual escoge y raya en el tarjetón el logo-símbolo de un partido y no el cuadro que representa el candidato de su preferencia.



“Sectores políticos argumentaban que en la elaboración de las listas cerradas solo intervienen las directivas de cada partido, por lo que podrían excluir a candidatos que no hacen parte de su círculo más cercano”¹.

Imagen: Misión de Observación Electoral (MOE) Web

Acaso lo expuesto ¿es el temor de los señores “caciques de la política” que temen la aparición de nuevos liderazgos, esos que encarnan el clamor e ideales ciudadanos? o ¿en realidad como pueblo no hemos entendido la profunda tesis de las listas cerradas?... tal vez debemos dar paso a un análisis más robusto y pensar un poco acerca de cómo está el escenario político

en el año 2018, donde algunas personas votan por un partido porque allí hay alguien a quien admiran, pero no comprenden el poder de una colectividad que cambia el destino de una nación.

Construcción de una Reforma. “Una Colcha de Retazos”

El actual gobierno de Colombia encabezado por el presidente IVÁN DUQUE, decidió depositar el enunciado y “espinoso tema” en su funcionaria, la señora ministra del Interior, NANCY PATRICIA GUTIERREZ CASTAÑEDA, quien mediante “Proyecto de Acto Legislativo No.9 radicado el 08 de agosto 2018, buscó la adopción de una reforma política y otras disposiciones” para lo cual, haremos énfasis sobre algunos elementos sustanciales que buscan modificar los artículos 107 y 262 de la Constitución Política de Colombia, como los expuestos en las siguientes líneas:

“Se garantiza a todos los ciudadanos el derecho de fundar, organizar, desarrollar partidos, movimientos políticos y la libertad de afiliarse a ellos o retirarse... también, se destaca el procedimiento de elecciones primarias y la responsabilidad que se atañe al partido el cual debe blindar el proceso sobre posibles irregularidades y la confiabilidad de los avales designados... se hace énfasis en regulación de financiación... la autonomía técnica, presupuestal y financiera del Consejo Nacional Electoral...”² hasta ahí, una síntesis cuestionable considerando que en Colombia las enmiendas constitucionales parecen parte de un mercadeo normativo donde cada día, se despierta con un nuevo capricho parlamentario construyendo una “Colcha de Retazos Constitucionales”.

Exposición de Motivos Argumentados en la Reforma Política

Cuando nos remitimos al proyecto de Ley en cuestión, este expone que:

- “las reformas políticas contienen elementos sustanciales de la vida en democracia”, pero es cuestionable cuando estos elementos traen a la mente postulados hegemónicos que buscan subordinar nuevas expresiones participativas en donde un solo ciudadano, pueda generar transformación ideológica adaptada a los desafíos de un mundo globalizado y una era del conocimiento.
- Se aborda una línea bajo un esquema de “voluntad de los votantes”, aquellos que pueden cuestionar si una lista cerrada encierra el querer total de los electores o en su efecto, cercena la opción de un voto preferente con multiplicidad de opciones donde el líder, puede ser visibilizado opacando a otro número de candidatos.
- Otro argumento, enuncia que “el voto cerrado garantiza un ejercicio más claro y sencillo” ... ¿acaso somos un poco ingenuos, peor aún, ignoramos elementos propios de la democracia y como votantes, debemos hacer un curso especial ya que nuestro sistema educativo es tan deplorable que no permite tomar decisiones sobre como rayar un papel para seleccionar el candidato nuestros afectos?... o, será que acaso esto favorece otros grupos políticos con mayorías a los cuales se les facilitará la hegemonía del poder por otras cuantas décadas como ha sucedido en Colombia.

En temas puntuales, bajo supuestos, la **“Reforma Política”** busca:

A) Eliminación del Voto Preferente como una necesidad para afianzar el fortalecimiento de un grupo ideológico y la vocación de permanencia.

B) Implica la aplicación de un sistema en las etapas pre – electorales y post – con elecciones primarias, supuesta reducción de costos por disminución en el tamaño de los tarjetones, así como una herramienta amigable con los sufragantes, jurados, testigos, escrutadores e intervinientes del proceso en general.

C) Se menciona una discriminación hacia la mujer que debe de apartarse para hacerla participe en igualdad de condiciones en escenarios con porcentajes equilibrados de los géneros masculino y femenino.

D) Da autonomía al Consejo Nacional Electoral a nivel administrativo, presupuestal y financiero pero los partidos políticos siguen teniendo injerencia en la elección de sus miembros.

Reflexionemos

¿Deberíamos contar con un dispensario de medicamentos para la jaqueca de este pueblo indiferente, que una vez tome consciencia de la cantidad de reformas legislativas, pueda pasar más fácil el trago amargo de un disfuncional Estado siempre dividido?

...Pero bien, ese territorio debe conservar un optimismo para cuando lleguen nuevos idealistas y puedan ver salir un sol radiante que consolide la satisfacción de necesidades básicas a la mayor parte de la población, esa que hoy protesta por las calles de Colombia exigiendo una educación de calidad y con mayor presupuesto, que sea un derecho para todos y no un privilegio para pocos.

De otra parte, hasta el 28 de noviembre 2018, fecha donde se finiquita este artículo, la reforma política avanzó a su tercer debate en donde el 80% de su contenido fue aprobado por la Comisión Primera de la Cámara de Representantes destacando que se regula a un máximo de tres periodos la permanencia en una corporación pública³; no obstante, otro tema álgido por definir, son las listas cerradas las cuales serían discutidas nuevamente el 29 de noviembre 2018, donde hay divisiones entre algunos congresistas que controvierten en que esto debe entrar a regir a partir del año 2022, mientras que otros insisten en que debe darse a partir del proceso electoral del 2019.

Otra “modificación a la Constitución que se pretende incluir en la reforma política, reviviría los auxilios parlamentarios o cupos indicativos, donde una quinta parte del presupuesto nacional de inversión se denominará Inversión de Iniciativa Congressional”⁴.

Sin importar lo que suceda, es claro que Colombia aún no puede considerarse una democracia en donde se blinden los derechos fundamentales de sus asociados y cada día, es un escenario de incertidumbre que se afronta bajo la voluntad de unos pocos legisladores y gobernantes que dejan en tela de juicio, si están aportando al bien general o círculos limitados con intereses individualistas; de hecho, en uno de los escritos del reconocido Nicolás Maquiavelo, este cita que: “En general, los hombres juzgan más por los ojos que por la inteligencia, pues todos pueden ver, pero pocos comprenden lo que ven”⁵.

Definitivamente, aquí trasciende la historia de un país, cada ciudadano deberá recapacitar, conectarse con el universo y tomar una posición de análisis en donde su postura argumente el sano debate de la reforma política, desde una tribuna en el barrio, porque definitivamente, en el honorable congreso, ya no se pudo.

Bibliografía:

1. El Tiempo 30/10/18
2. Proyecto de Acto Legislativo No.9 radicado el 08 de agosto 2018
3. El Universal – Colprensa 28/11/18
4. Redacción Digital Blu Radio 28/11/18
5. Nicolás Maquiavelo
6. Constitución Política de Colombia, Artículos 107 y 262
7. Imagen: Misión de Observación Electoral (MOE) Web

ARTE Y CIVISMO

Comité Concurso Arte y Civismo

En marzo de 2013 se iniciaron las gestiones ante el Departamento de Artes Plásticas, Facultad de Artes y Humanidades, de la Universidad de Caldas para realizar la Primera Jornada Cultural de “Arte y Civismo”; desde entonces la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales, busca vincular las acciones cívicas con diferentes expresiones artísticas llamando la atención de estudiantes, de jóvenes o del público en general como ha sucedido en el presente año, cuando se presentó una convocatoria abierta para que mediante el dibujo se plasmaran obras acompañadas del pensamiento crítico de su autor frente a la realidad social en nuestro entorno.

Como se ha dicho, desarrollar virtudes cívicas exige constancia, esfuerzo, disciplina con el fin de lograr que no solo se actúe por buena voluntad, sino desde la conciencia y es por esta razón se recurre a las artes, como medio de expresión del espíritu, sobre ellas se dice que es la “actividad en la que el hombre recrea, con una finalidad estética, un aspecto de la realidad o un sentimiento en formas bellas valiéndose de la materia, la imagen o el sonido” <https://es.oxforddictionaries.com/definicion/arte>.

En 2018 se presentaron las obras analizadas por el Grupo de Trabajo y jurado, integrado por los socios Magali Salgado Cañón, Felipe Mesa y Marina Jiménez Buitrago. En primer lugar se destacó la Obra “Los Abuelos” respaldada por un texto sobre la actitud cívica, trabajo presentado por Daniela López Betancur; el segundo puesto lo ocupó el trabajo denominado “Manizales del Alma”, de Juan José Marín, el tercer lugar fue para Julián Andrés Holguín con la obra “Belleza, Elegancia y Civismo”. La Sociedad de Mejoras Públicas dio un cuarto reconocimiento para “Esta es la Manizales que queremos”, presentado por Rosa María Valencia.

El jurado manifiesta que se ha logrado el objetivo y esperan que en cada anualidad se multiplique la participación ciudadana y se fortalezcan las acciones cívicas que exalten la dignidad humana ya reconocida para nuestra Manizales del Alma.

LOS ABUELOS

Daniela López Betancur

Según el Diccionario de la Lengua Española, civismo es el comportamiento respetuoso del ciudadano con las normas de convivencia pública.

Un comportamiento respetuoso implica una actitud y una emoción. Mientras que las normas de convivencia pública presuponen un conocimiento de las mismas, por lo tanto, una formación y educación sobre estas, a los ciudadanos, contribuyen primero a que conozcan y luego a que sepan y cómo se pueden o deben hacer y que no.

El civismo entonces agrupa todos los actos, pensamientos y normas que permiten vivir en una sociedad. Reconociendo así que cada espacio de ésta es parte de todos y por ende necesita el cuidado y respeto de cada integrante. En lo personal, el civismo es todo acto que el ciudadano realiza con pleno conocimiento y sentimiento de hacer lo correcto, reconociendo que, al servir y ayudar, se contribuye positivamente, pero al mismo tiempo se da ejemplo.

Con mi dibujo quiero despertar sentimientos sociales en los que una emoción familiar o personal, nos haga recordar lo que pasa cuando dejamos de actuar. Pues no quería mostrar las normas que nos han enseñado, sino lo que pasa cuando no se hace. Es por esto por lo que hoy quiero invitar a sentir, a recordar y a imaginar la magnitud y la fuerza que toma un mínimo acto.

Civismo, no es solo hacer con base en normas, pues civismo es reconocer el por qué están esas normas y cómo influyen en la sociedad que a fin de cuentas soy yo.

Civismo, es estar dispuesto a cambiar y a tomar una nueva mirada de nuestro entorno, en donde mis actos estén basados en nuevas decisiones y no en reproches del pasado.

Por eso hoy te invito a reconocer esas calles que te dirigen a lugares necesarios como el trabajo, estudio y hogar, a que las sientas tuyas. Que cada vez que dejes caer una basura de tu mano, con la indiferencia o incredulidad de generar empleo, reconozcas que causas una destrucción propia.

Hoy entiendo que pienso según mis vivencias, acciones y percepciones, que la vida desde niña me enseñó a interpretar y por ende comprendo que los individuos que hacen parte de este momento son únicos en su forma de observar, cada uno con su marca propia de vida, de percepción, de historias, las cuales debo aprender, valorar y, sobre todo, tolerar. Hoy quisiera que pensaras como yo, pero sé que, si no te enseñó y si no actuó, tu nunca aprenderás.

Quisiera darte mil motivos, pero ya otros lo han hecho y aun así no comprendes, tus oídos se hacen cada vez más selectivos, no sé si lo haces por pertenecer a un prototipo de sociedad, o porque tal vez en el fondo lo entiendes pero quieres creer que no es tu responsabilidad.

Hoy no te traigo a mis abuelos, pues son nuestros abuelos. Recuerda que también son tuyos, que cada paso, cada acto, cada situación que ignoramos, poco a poco se expande. Cuando los vimos por primera vez, queríamos siempre estar con ellos, cuidarlos y respetarlos; pero llegan momentos donde el egoísmo nos hace pensar en un yo, alejándonos de ellos poco a poco, y sin querer los abandonamos, dejamos de cuidarlos, de visitarlos y tal vez de preocuparnos, dejándolos en otras manos y hoy tal vez los olvidamos.

Ellos son una representación de lo que hacemos a diario, pues lo nuevo lo visitamos, lo cuidamos, y luego poco a poco lo olvidamos, pensamos que se vuelve problema de otro y pasamos al plano de observar y tal vez de criticar, dejando pasar la vida en observaciones poco constructivas. ¿Hoy por qué no actúas, por qué no das esa mano, por qué no guardas tu basura hasta que encuentres un lugar indicado, por qué no renunciar a lo que nos hace daño, por qué no copias más los actos buenos y menos los malos?

Ayuda al que está a tu lado, da ejemplo de ciudadano. Porque estos abuelos no son solo míos, son tuyos, son nuestras calles, nuestros edificios, nuestros muros, nuestros árboles, nuestros centros comerciales, nuestros hospitales y, lo mejor, nuestra gente. Esa misma gente que te ayuda a hacer parte de una sociedad. Esa misma gente que contigo y conmigo formamos una ciudad.

Actúa, con esta imagen solo te quiero invitar a que nunca es tarde para actuar, por mil prejuicios, vicios o creencias, que hoy crees adoptar; por favor aprende a hacer parte de este mundo ya. Porque no es más rico el que está lleno de lujos, sino el que actúa para generar un cambio, para dar un impacto que contribuya al bien social; si hoy piensas que lo que haces es poco, porque nadie te halaga es porque eres del montón de los débiles, de los que prefieren ignorar y pisotear, solo piensa que cuando haces un acto bueno, de mil personas que lo ven mínimo dos lo repetirán, y así contribuyes, cuando tu alma crece y sabe que ha hecho un buen trabajo todo este tiempo. Porque la tarea no es de unos, es de todos.

MANIZALES DEL ALMA



Juan José Marín

Estas manos representan un ciudadano comprometido con su entorno natural y humano, pero sobre todo un ser humano que quiere entregar a las futuras generaciones, la oportunidad de disfrutar de lo que hoy tenemos, y nos sentimos orgullosos. Ya que son ellos, los que seguirán nuestros pasos, los que actuarán según como nosotros actuamos, y los que seguirán haciendo lo que les hayamos enseñado. Porque de eso depende la continuidad y conservación de nuestro entorno y de los valores cívicos, morales y espirituales para un mejor vivir.

El verde nos acerca a la naturaleza de nuestra ciudad, esa misma naturaleza que cada día debemos aprender a cuidar, y a no permitir que nuestros intereses personales la destruyan. Me gustaría ver mi ciudad más verde, donde las personas recordemos las maravillas que nos rodean, como la fauna y flora, privilegio de nuestra región, las cuales debemos proteger y cuidar, implementando más el aseo, el reciclaje, el cuidado de las reservas y de nuestras ricas fuentes de agua.

El cielo representa los sueños y expectativas diarias de cada ciudadano, con el solo motivo de recordar que la esencia de mi ciudad es vida, y es esto lo que la ilumina y hace brillar.

La bandera, es el patrimonio común, del cual nos debemos sentir orgullosos todos los días. Pues recuerda que Manizales es una gran ciudad, no solo por sus atardeceres, paisajes, agua, nevado, sino por los ciudadanos que como tú y yo cada día la queremos y respetamos más.

Las hojas, representan las cicatrices de cada lucha para llegar a donde estamos. Pues mi ciudad está estructurada de gente pujante y emprendedora, que cada día le permite mejorar.

El azul, representan la limpieza que nos caracteriza y la cual no debemos olvidar, reciclando, cuidando y respetando las normas que no debemos dejar.

La Catedral, representa tradición, esa misma que desde pequeños nos forjó para que junto a nuestros abuelos aprendamos el verdadero valor de ser parte de la mejor ciudad, Manizales

EL DIRECTOR DE EL ANSERMEÑO: LUIS ALFONSO NOREÑA TAMAYO



Por: José Clareth Bonilla Cadavid

El día 25 de noviembre 2018 murió este notable periodista, director de El Ansermeño. El periodismo de Anserma está de luto.

En estos días en una pequeña tertulia de ansermeños, realizada en mi cuartel de invierno el Taller Xiloloquios de mi casa de Chipre (Manizales), mientras nos atrasamos comentamos: La admiración y aporte al Municipio de Anserma y la región de Caldas por parte del viejo amigo y periodista Luis Alfonso Noreña, director y propietario de El Ansermeño con motivo de la celebración de los 20 años (28 de agosto de 1998. - agosto 2018) de circulación y sus 134 ediciones del periódico mensual.

Hablar de Alfonso es hablar como el mismo dijo: - El Ansermeño es para mí un “proyecto de vida” - todo un periódico de circulación mensual de importancia, cultural, política, de análisis y artículos de opinión, al nivel local y regional.

Nuestro amigo, en las redes sociales, nos deleitaba con lo que acontecía a nivel local, regional, nacional y las colonias en el exterior; El Ansermeño es el único periódico de trayectoria en el Departamento fuera de periódico La Patria.

Luis Afonso, tenía enorme valor como periodista y, sobre todo, era un verdadero emprendedor social. Lograr sostener un periódico durante 20 años consecutivos y sin interrupción, cada mes, es todo una osadía, empeño y dedicación. Es todo un proyecto de vida con sentido; múltiples experiencias de periódicos y revistas, en su gran mayoría, no logran cinco ediciones; ejemplo fueron La Reja, Éxodo y otros más, aquí en Anserma y darle una estructura, diagramación y artículos de interés, no es una cosa fácil.

Veinte años de un proyecto de vida, de trabajo y de ejercicio como periodista es toda una vida, toda una etapa para jubilarse. Reconocer el valor de Alfonso y su logro es una osadía, bien lo dijo en su video que publicó en redes sociales, la cual fue un ritual humilde y sin arrogancia que hizo su sencilla y sobria celebración.

En mi cuartel de invierno fue mi reflexión con mis conmgigos, pero por mis limitaciones que no pude ir a celebrar como lo merecía. El ejercicio del periodismo de provincia y las dificultades económicas, sociales y del ejercicio de dirección y coordinación del Consejo Editorial del mismo, es de por sí agotador, sumado a los procesos que exige preparar la edición, el trabajo de campo, diagramación, columnas e información que se requiere y sobre todo, la responsabilidad de identificar que la información se envejece. El historiador Jorge Eliezer Zapata Bonilla en homenaje a los 20 años de El Ansermeño dice:

...”se ha contado en detalle el acontecer local y de la región, la vida de personajes de la ciencia, el arte, la educación y la literatura, en los deportes y en la industria, es decir, todo lo que toca con la vida de un municipio dinámico como Anserma. El Ansermeño narra la historia de los últimos años y sus páginas describen todo cuanto tiene hoy el municipio y señala todo lo que aún falta entre un conglomerado organizado pero no exento de fallas o de ausencias en su desarrollo”

Alfonso, usted lo logró, ya que hizo un periódico para Anserma, el cual es reconocido por todo el departamento, la región del alto y bajo occidente del Antiguo Caldas; todo “Un Quijote del periodismo”, no solo de Anserma y de la región.

Hoy, es bueno hablar de la importancia del “proyecto de vida” que en 134 ediciones, de prioridad mensual, alcanzó Luis Alfonso Noreña, que supo acompañarse de periodistas y escritores como Gustavo Loaiza Loaiza, Oscar Peláez, Darío Usma, Jorge Eduardo Carvajal, Gonzalo Duque, José Miguel Alzate, Augusto León Restrepo, Carlos Arturo Ospina y otros más.

Estos eran sus escuderos, que hicieron El Ansermeño y preparó mes por mes la información y artículos de fondo del periódico y habituales columnas, como el Campanario y artículos especiales.

Que dificultad escribir con un dolor en el alma por un amigo que se nos va, como dice el Poeta Alberto Cortez:

**Cuando un amigo se va
Una estrella se ha perdido
La que ilumina el lugar
Donde hay un niño dormido [...]**

QUEBRANDO EL ESPÍRITU

Por: Claudia Torres Arango*

Según la Fundación Ideas para la Paz, en los ocho primeros meses del 2018 fueron asesinados 93 líderes sociales en Colombia. Mientras en el 2000 treinta líderes murieron y en el 2017 la cifra ascendió a 50. El 52% de las agresiones del 2018 se relacionaron con activistas comunitarios indígenas y campesinos. No obstante en el 58% de los casos no se determinó el culpable y el 35% los señalamientos recayeron sobre grupos criminales y grupos armados ilegales. Lo anterior da mérito para pensar en las causas profundas que llevan a doblegar el espíritu de las personas, a través del ejercicio ilegal del poder, cuando los corruptos se incomodan. Esta situación también se extiende a periodistas y sacerdotes, cuando en el ejercicio de su labor dicen la verdad.

En un evento en homenaje a los líderes sociales asesinados, dijo el Padre Francisco de Roux que, “En otros países, en otros lugares de la tierra, estas mujeres y estos hombres serían héroes nacionales. Aquí los

matamos" (1), se refería a quienes perdieron su vida porque "no transigían cuando la justicia era soslayada, cuando el Estado o cualquier organismo de cualquier clase se opusiese contra la justicia" (1); pero también hay otra clase de muerte. La del derecho a ejercer la civilidad, causada por la violencia que quiebra el espíritu, que busca acallar la voz, pretendiendo sirva de escarmiento a quién se oponga a aquellos que ostentando el poder, se lucran de los bienes comunes.

Algunos, sean hombres o mujeres, siempre parecen tener allanado el camino, así su nivel de educación no sea relevante, tengan o no una posición de autoridad, pero con sus estrategias poco éticas, logran que otros retrocedan y cedan sus derechos ante ellos. Dice John Bevere al aludir a dichos manipuladores que "Han aprendido a usar la intimidación para su beneficio" (2), para referirse a quienes ejercen el poder por medio del temor. No son pocos quienes así actúan, desde dirigentes mundiales, hasta empresarios o personas, que en cualquier posición, gustan de avasallar a los demás.

Para abatir a quienes impulsan causas sociales o ambientales, aquéllos, en nombre del desarrollo y con la complicidad del temor de los desinformados o del apetito de quienes se seducen por el dinero, califican a los ecologistas y gestores culturales con remoquetes que se utilizan como peyorativos, tildándolos de izquierdistas, socialistas, comunistas, mamertos, revolucionarios, y todo esto dentro de una retórica que sólo pretende acallar el legítimo derecho a expresar las ideas, y oponerse, cuando los intereses comunes están siendo vulnerados y la ley violada en beneficio propio.



La piedra en el zapato. <http://pacifista.co/violencia-contra-lideres-sociales-la-pesadilla-que-empeora/>

Las consecuencias de estos señalamientos en el país, se está pagando con la vida sin que hagamos nada. De las víctimas, una vez hecho el daño, dice el Padre de Roux para los que han caído que "Eran seres protagónicos y esto sí que incomoda a un Estado que no es democrático".

Para quebrar el espíritu se prestan algunos actores que tienen acceso a medios de comunicación, quienes, sirviendo de caja de resonancia a los intereses económicos, políticos y culturales, manipulan, tergiversan o sesgan la información, para mantener beneficios, simpatías y otras prebendas, aunque otros, en el ejercicio de u periodismo cívico, casi en solitario conservan la objetividad presentando el abanico de argumentos y razones de las partes. Para intimidar quienes detentan el poder para usufructuar de forma ilegal el patrimonio común, utilizan varios métodos: desde la judicialización, hasta las amenazas, pasando por el deterioro de la imagen, que en manos de fanáticos se puede traducir en la muerte.

Bien dice el Padre Francisco que “tenemos que comprender los patrones, los comportamientos que han dado lugar a estas barbaries y más allá: penetrar en las profundas razones económicas, políticas, culturales, y conocer la historia que nos llevó a esta realidad”.

También cabe preguntarse sobre el papel que ejerce la educación desde la familia y el colegio, hasta la sociedad que permite, favorece o induce, a que este tipo de comportamientos se presenten y persistan, cuando siempre se ha dicho que el hombre tiene la capacidad de perfeccionarse y de ser mejor, lo que no ocurre con otras especies que nos acompañan en el planeta y en especial con las que, dado su suave carácter, al ser domesticadas, pueden alegrarnos la vida como mascotas.

Referencias

1. **Roux, Padre Francisco de.** *En otros países serían héroes nacionales. Aquí los matamos.* Bogotá. : [https://www.semana.com/nacion/articulo/en-otros-paises-serian-heroes-nacionales-aqui-los-matamos.](https://www.semana.com/nacion/articulo/en-otros-paises-serian-heroes-nacionales-aqui-los-matamos/), 7 de junio de 2018.

2. **Bevere., John.** *Quebrando la intimidación.* Estados Unidos : Casa creación., 1999. ISBN 978-0-88419-603-17..

*- Administradora de Empresas y Socia de la SMP de Manizales. Ver: *Repositorio de Claudia Torres Arango.*

***_

CAMPAÑA CÍVICA DE LA SMP DE MANIZALES

La Transversal de Caldas



Río Blanco, cuna de vida



Imagen: Obra del Maestro Luis Guillermo Vallejo. Mural de Aguas Manizales.

Abrirle paso en La Aurora a la “urbanización Tierraviva” para 10 mil habitantes colindando con la Reserva Forestal Protectora de Río Blanco, que es un área de interés ambiental estratégica de la ciudad y del país, a sabiendas de que urbanizar un predio que por Ley debe cumplir funciones de amortiguamiento, es desconocer los Fundamentos de la Ley 388 de 1997 sobre Ordenamiento Territorial, según la cual “el ordenamiento del territorio se fundamenta en los siguientes principios: “la función social y ecológica de la propiedad, la prevalencia del interés general sobre el particular, y la distribución equitativa de las cargas y los beneficios”; y también significa violar los derechos bioculturales de un territorio que alberga especies endémicas vulnerables y en peligro de extinción y que le provee servicios ambientales a Manizales, entre ellos el 35% de su agua. Pregunta la SMP: para cumplir con la función de amortiguar en dicho predio los impactos provenientes de Manizales, en beneficio de la Reserva Protectora, ¿puede la “jungla de concreto” en La Aurora, no generar ruido ni contaminación lumínica, no alterar las cadenas trópicas ni el microclima en el área que se protege y capturar CO2 proveniente de Manizales, tal cual lo hace un bosque?

Ver: [Río Blanco, cuna de vida...](#)

--- REVISTA CIVISMO SMP: REPOSITORIO

<https://smpmanizales.blogspot.com/2020/03/revista-civismo-smp-repositorio.html>



***_